



MinComercio
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

PROSPERIDAD
PARA TODOS


Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 10-218384 9

FECHA: 2013-11-22 11:55:39

TRA: 2 PATENTES

EVE: 323 ANUALIDADES

ACT: 440 RESPUESTA

FOLIOS: 1

**LA SECRETARIA GENERAL AD HOC
DE LA DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

CERTIFICA

Expediente: 10 - 218384

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado PATENTE DE INVENCION número:

Recibo	Fecha Radicado	Presentado por	Período o Estado
13 100798	2013-10-07	OLIVEROS VILLAR ALFONSO	14/07/2013 al 14/07/2014

Se expide en Bogota D.C., a los 22 días del mes de Noviembre de 2013

MARIA CONSUELO CASIJ REY

mbuitrag